

MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA. 1º DE BACHILLERATO.

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

Es una materia general del bloque de asignaturas optativas, para el alumnado de 1º de Bachillerato. Cuenta con 2 horas semanales. Supone una iniciación al pensamiento antropológico y sociológico, a los problemas que trata y a sus soluciones. No necesita conocimientos previos.

Estamos a la espera de que salga una normativa que especifique el currículo de la materia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, pero, teniendo en cuenta las características de estas disciplinas, podemos adelantar algunos aspectos fundamentales de los que tratará la asignatura.

La **antropología** filosófica se encarga del estudio filosófico del hombre, de su origen o naturaleza, para así determinar la finalidad de su existencia, así como la relación con los demás seres. Proporciona una visión integral del hombre y aporta una reflexión sobre las preguntas claves que conciernen a la humanidad (qué hacemos en el mundo, hacia dónde vamos o qué sentido tiene todo lo que nos rodea). Y nos permite estudiar al hombre y las estructuras sociales en las que está inmerso, así como conocer la proximidad entre grupos culturalmente distintos que están relacionados por conflictos de diversos tipos.

Por otra parte, la **Sociología** es una ciencia que se encarga del estudio del comportamiento de las personas, los grupos y la sociedad en general; analiza lo que ocurre o ha ocurrido en una sociedad y supone una actitud de conciencia crítica frente a la sociedad. Nos permite extrapolar o alejarnos de nuestra experiencia individual y pensar cuánto de esa experiencia está determinada por fenómenos sociales que no controlamos, alimentamos y reproducimos. También nos ayuda a mirar, a través de un método científico, a nuestra propia cultura en diálogo con otras. Dirige la atención a la forma en que los distintos sectores de la sociedad se ensamblan entre sí y se transforman mutuamente, y examina cuáles son las consecuencias de ese cambio social. Se trata de una disciplina muy útil, por sus muchas aplicaciones en la vida cotidiana.

Los sociólogos estudian todos los aspectos del comportamiento humano, incluidas las actividades culturales, la comunicación, las relaciones familiares, los fenómenos sociales, la educación, la guerra y los conflictos, la religión, las relaciones étnicas, la sexualidad, las redes sociales y el cambio social. Examinan movimientos de todo tipo, como pueden ser las tendencias en cuanto a movimientos culturales y sociales, el desarrollo tecnológico, las formas de consumo y ocio, e incluso, pueden prever tendencias que se aproximan.

A grandes rasgos, los **contenidos** de esta materia girarán en torno a tres núcleos:

- Las dimensiones biológica, psicológica y simbólica del ser humano: diferencias y semejanzas con los animales; corporeidad y ciclo vital de la persona; identidad narrativa; ser simbólico; animal social y político; muerte y fragilidad.
- La dimensión social y cultural del ser humano: la sociabilidad humana; las agrupaciones sociales; la familia y los amigos; de la comunidad a la asociación; la vida política; el nacimiento del Estado; la democracia; ciudadanos del mundo.
- La acción transformadora del ser humano: emprender, innovar y crear; emprendedores y empresarios; el trabajo asalariado y su organización; la técnica; la sociedad tecnológica; la obra de arte; del creador al espectador; buscando la belleza.

ALGUNOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN

- Comprender la propia individualidad y las conductas e interrelaciones entre los individuos.
- Percatarse de los fundamentos antropológicos de la conducta humana.
- Desarrollar un conocimiento de la diversidad humana para apreciar su complejidad y potencial riqueza.
- Identificar los problemas fundamentales de la antropología filosófica en su contexto científico, social y cultural.
- Conocer los distintos ámbitos temáticos de la antropología social y cultural (procesos económicos y ecológicos; sistemas de parentesco y relaciones de género, sistemas políticos y jurídicos; sistemas de creencias, religión y rituales; y sistemas simbólico-cognitivos) y saber aplicar ese conocimiento a la comprensión y resolución de problemas sociales contemporáneos.
- Desarrollar la capacidad de pensamiento crítico y la autonomía personal.
- Argumentar con coherencia el propio pensamiento de forma oral y escrita.
- Contrastar diferentes posturas y argumentaciones sobre un mismo fenómeno antropológico o sociológico.
- Usar adecuadamente procedimientos básicos de trabajo intelectual y autónomo.

MATERIALES

- Apuntes y fotocopias ofrecidos en clase por el profesorado.
- Lecturas de libros, artículos o visionado de películas propuestas por el profesor/a.
- Recursos que aparecen en el aula virtual de la plataforma Moodle, Classroom o cualquier plataforma digital que se pueda utilizar.
- Cuaderno de clase y materiales de escritura que debe aportar cada alumno/a.

METODOLOGÍA

Las clases se entenderán como un conjunto de actividades y tareas orientadas a la consecución de los objetivos propuestos y al desarrollo de las competencias clave. Se procurará alternar las actividades que los alumnos realizan individualmente con las que se hacen en grupo y todas ellas aparecerán reflejadas en el cuaderno de clase de cada alumno/a. Podrán servir para iniciar un tema, para desarrollarlo o para concluirlo. También se utilizarán como actividades específicas que atiendan a la diversidad de alumnos que existen en el aula.

Se contempla la realización de las siguientes actividades:

- Actividades de introducción y motivación, que básicamente serán la respuesta a un cuestionario para detectar ideas previas y la elaboración de actividades de búsqueda de información.
- Mapa conceptual. Elaboración de mapas conceptuales, cuyo objeto es representar relaciones significativas entre los conceptos en forma de proposiciones.
- Actividades de aplicación y comprensión de un tema, a través de cuestiones dirigidas que permitan descubrir las ideas fundamentales de un texto y las relaciones existentes entre ellas, analizando su estructura.
- Comentarios de diferentes textos.
- Realización de ejercicios de disertación o redacción.
- Coloquios o debates. Discusiones dirigidas o debates colectivos, a partir de los conocimientos adquiridos. Su finalidad es saber argumentar a favor o en contra de una determinada tesis, así como la asunción de valores y actitudes críticas y democráticas a través del diálogo.
- Trabajo monográfico. Realización, por parte del alumnado, individual o colectivamente,



de un trabajo monográfico.

- Visionado de alguna película o vídeos, cuyo argumento tenga que ver con el tema y la problemática que se esté tratando. Esta actividad irá acompañada de cuestionarios conceptuales.
- Exposiciones orales.

El profesor/a proporcionará:

1. Guías de trabajo acerca de: la lectura de un libro y trabajo sobre el mismo; comentario de texto; comentario de películas; disertación filosófica; trabajo de investigación; exposiciones orales; etc.
2. Y rúbricas para la evaluación de esas tareas.

CALIFICACIÓN

Se basará en los siguientes aspectos:

- **Pruebas escritas, debates y exposiciones orales**, en los que se evaluará la adquisición de las competencias clave de acuerdo a los estándares de aprendizaje que determina la normativa vigente. Supondrán el **80%** de la calificación.
- **El trabajo de clase y de casa**, que supondrán el **20%** de la calificación.

En el trabajo de clase o de casa se valorarán los siguientes aspectos:

- La realización de las tareas propuestas.
- El estudio del tema requerido para cada día.
- La atención activa prestada durante la clase.
- La participación positiva (aportando ideas, preguntando dudas, haciendo comentarios pertinentes, etc.) en los coloquios, puestas en común y debates.
- La actitud positiva del alumno/a en sus intervenciones: respetando el turno de palabra y al compañero que piense de forma diferente; mostrando buena disposición hacia el trabajo en grupo y la cooperación con los demás; etc.
- El interés y esfuerzo demostrados.